

Convocatoria de becas de inscripción al XXIII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica con el tema: La Inteligencia Artificial en la comunicación y divulgación de la ciencia.

En cumplimiento a lo previsto en el Capítulo III de la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Tabasco, relativo al fortalecimiento de la cultura científica y tecnológica en la población mediante diversos medios que permitan su acercamiento al conocimiento científico

el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)

CONVOCA

A estudiantes de educación media y superior y/o divulgadores científicos independientes residentes del estado de Tabasco, a solicitar beca de inscripción al **XXIII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica** que se realizará del **26 de febrero al 1 de marzo de 2024** en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Se otorgarán hasta 100 becas para cubrir solo uno de los siguientes conceptos:

- **Inscripción al congreso** (28 de febrero al 1 de marzo)
- **Inscripción a un curso-taller precongreso** (26 y 27 de febrero)

REQUISITOS

- Presentar trabajo en cualquiera de las modalidades convocadas para el congreso.
- Demostrar que realiza actividades de divulgación científica en Tabasco.

1. SOLICITUD

Llenar y enviar el formulario de solicitud de beca en el siguiente enlace: <https://forms.gle/LsPsF624enjRxM7r8>

Como parte del formulario deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Síntesis curricular (con al menos 2 constancias de actividades de divulgación científica realizadas o eventos de divulgación científica en los que participó en el 2023).
- Carta de intención en la que describa su interés por participar en el evento.
- Resumen de propuesta para participar en el congreso (deberá enviarla en el formato de propuesta de trabajo del congreso disponible en <https://cutt.ly/ywA1UGQP>).
- Identificación del INE o escolar.

2. RESULTADOS

El 26 de enero de 2024 se notificará **vía correo electrónico** a los postulantes.

3. INFORMACIÓN GENERAL

- Los documentos por presentar deberán ser enviados a través del formulario electrónico mencionado en el punto 1.
- No se aceptan los documentos enviados de manera incompleta.
- Se otorgará un máximo de 5 becas por cada curso-taller.
- Todas las solicitudes recibidas serán evaluadas y en su caso, autorizadas por el Comité Académico del CCYTET, su decisión será inapelable.
- No podrán participar en esta convocatoria las personas que presenten adeudos por falta de comprobación de apoyo en algún programa o convocatorias anteriores del CCYTET.

- Los seleccionados deberán completar su proceso de inscripción al congreso o al curso taller.
- La participación en la presente convocatoria implica la total aceptación de sus bases.
- Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

4. RESUMEN DE FECHAS IMPORTANTES

ACTIVIDAD	FECHA
Solicitud	13 de diciembre de 2023 al 15 de enero de 2024.
Resultados	26 de enero de 2024
Cursos-talleres precongreso	26 y 27 de febrero de 2024
Congreso	28 de febrero al 1 de marzo de 2024

INFORMES

Dirección de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Calle Doctor Lamberto Castellanos Rivera #305, Col. Centro, C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco.

Tel. 1420316 al 18, ext. 122 de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 h.

Correo electrónico: apropiacion.ccytet@gmail.com

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".